



INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

CONTRATO COMPETITIVO ESAL No 00-06 DE 2025

EJECUCIÓN DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LUDICAS Y DE ESPARCIMIENTO, QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVES DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLÍVAR, DURANTE LA VIGENCIA 2025"

MUNICIPIO DE SANTA ROSA, BOLIVAR

RL. LISNEY DEL CARMEN LAMBIS ANAYA
FUNDACION COLOMBIA INTEGRADA Y SOSTENIBLE
Nit 901.291.774-8





INTRODUCCIÓN

Durante la vigencia 2025 se ejecutó en el municipio de Santa Rosa – Bolívar un proyecto integral orientado a la organización, planificación y desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y de esparcimiento, concebido como una estrategia social y comunitaria para el fortalecimiento del tejido social, la promoción de la recreación y el fomento de la actividad física como herramientas de bienestar integral. La implementación de este proyecto respondió a la necesidad de generar espacios estructurados de encuentro comunitario que contribuyeran a mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer la convivencia ciudadana y promover el uso adecuado del tiempo libre.

En un contexto territorial caracterizado por la presencia de población diversa en términos etarios, sociales y culturales, el proyecto se constituyó como una alternativa efectiva para promover la integración social, la participación comunitaria y el acceso equitativo a actividades recreativas y deportivas. A través de la ejecución de juegos tradicionales, dinámicas lúdicas y actividades de esparcimiento, se logró impactar positivamente a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, fortaleciendo relaciones interpersonales, fomentando valores sociales y promoviendo hábitos de vida saludables.

Implementar programas que integran estas actividades no solo impacta positivamente en el bienestar físico y emocional, sino que también fortalece la cohesión social, disminuyendo problemáticas como la violencia y el aislamiento. Estos espacios se convierten en puntos de encuentro donde la recreación y la actividad física se transforman en motores de cambio, impulsando comunidades más unidas, solidarias y resilientes. En este sentido, fomentar estas prácticas no es solo una inversión en salud y bienestar, sino también en la construcción de sociedades más inclusivas y armónicas.

La Fundación Colombia Integrada y Sostenible llevó a cabo un proyecto centrado en el deporte, recreación y actividades lúdicas con un enfoque social transformador en el municipio de Santa Rosa, Bolívar. Con el objetivo de promover la actividad física como herramienta para fortalecer el tejido social, esta iniciativa integró diversas actividades diseñadas para generar cohesión comunitaria, incentivar valores como el trabajo en equipo, la convivencia y el respeto.

Además, el proyecto incluyó juegos recreativos y tradicionales, como carreras de saco, hula-hula, saltar la cuerda, juegos de bate de tapita y desafíos familiares, diseñados para involucrar a todos los grupos poblacionales, desde niños hasta adultos mayores. Estos eventos, realizados en un ambiente de sana competencia, contaron con jueces experimentados, recursos logísticos adecuados y premios motivadores para los participantes, generando espacios inclusivos y seguros. Además, se implementaron iniciativas innovadoras como el Desafío Familiar, que incluyó carreras de obstáculos, decoración temática, presentaciones de animadores, y actividades diseñadas para fortalecer los lazos familiares y comunitarios.

La ejecución de las actividades permitió, además, rescatar prácticas culturales propias del territorio, promover el intercambio intergeneracional y fortalecer el sentido de pertenencia hacia los espacios públicos y comunitarios. De esta manera, el proyecto se consolidó como una intervención social de alto impacto, alineada con los principios de inclusión, participación ciudadana, bienestar social y desarrollo comunitario.





OBJETIVO GENERAL

Ejecutar un proyecto integral de organización y desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y de esparcimiento en el municipio de Santa Rosa – Bolívar durante la vigencia 2025, orientado al fortalecimiento del tejido social, la promoción de la recreación y la actividad física, el aprovechamiento positivo del tiempo libre y la generación de espacios de convivencia, integración comunitaria y bienestar integral para la población beneficiaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la participación activa, incluyente y equitativa de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores en actividades deportivas y recreativas que favorecieran la integración social y la convivencia pacífica.
- Fomentar hábitos de vida saludable mediante la práctica regular de la actividad física y la recreación, contribuyendo al bienestar físico, mental y emocional de la población participante.
- Rescatar, preservar y fortalecer los juegos tradicionales y las prácticas lúdicas propias de la cultura local, promoviendo el intercambio intergeneracional de saberes y el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial.
- Generar espacios comunitarios seguros, organizados y adecuados para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas, garantizando condiciones de bienestar, accesibilidad y participación.
- Fortalecer el sentido de pertenencia, la apropiación social y el uso responsable de los espacios públicos y comunitarios del municipio.
- Incentivar valores sociales como el respeto, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia y la sana competencia a través de la práctica de actividades lúdicas y deportivas.
- Contribuir a la prevención de problemáticas sociales asociadas al ocio improductivo, el sedentarismo y la exclusión social, mediante estrategias de recreación y esparcimiento comunitario.
- Estimular la cohesión social y la construcción de relaciones comunitarias positivas, promoviendo escenarios de encuentro, diálogo y participación ciudadana.

**FUNDACOLS**

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19



GENERALIDADES

El proyecto se desarrolló en diferentes sectores del municipio de Santa Rosa – Bolívar, atendiendo criterios de accesibilidad, cobertura territorial e inclusión social. Las actividades fueron planificadas y ejecutadas de manera organizada y progresiva, teniendo en cuenta las características demográficas, sociales y culturales de la población beneficiaria, así como las condiciones climáticas y logísticas del territorio.

Durante la ejecución se implementaron múltiples actividades deportivas, recreativas y lúdicas, entre ellas juegos tradicionales, dinámicas comunitarias y ejercicios de esparcimiento, diseñadas para promover la participación activa y el disfrute colectivo. Cada actividad contó con procesos previos de organización, adecuación de espacios, suministro de implementos recreativos, acompañamiento permanente por parte del equipo ejecutor y la implementación de estaciones de hidratación, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y bienestar.

El enfoque metodológico del proyecto priorizó la participación comunitaria, la inclusión social y la recreación como herramientas pedagógicas y sociales. Las actividades fueron concebidas no solo como espacios de entretenimiento, sino como escenarios de aprendizaje social, fortalecimiento de valores y construcción de tejido comunitario. De esta manera, el proyecto contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la cohesión social y al mejoramiento de la calidad de vida de la población participante.

JUSTIFICACIÓN

La ejecución de este proyecto se justificó en la necesidad de implementar estrategias integrales que promovieran el bienestar social, la convivencia pacífica y el desarrollo comunitario en el municipio de Santa Rosa – Bolívar. En contextos donde persisten limitaciones en el acceso a espacios recreativos estructurados, así como riesgos asociados al sedentarismo, la exclusión social y el uso inadecuado del tiempo libre, la recreación y el deporte se consolidaron como herramientas fundamentales de intervención social.

Además, el proyecto respondió a la importancia de fortalecer el tejido social mediante la generación de espacios de encuentro comunitario que favorecieran la interacción social, la integración intergeneracional y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la solidaridad. El rescate de los juegos tradicionales permitió preservar el patrimonio cultural inmaterial del territorio, fortalecer la identidad local y promover el sentido de pertenencia comunitaria.

Desde una perspectiva de desarrollo social, la ejecución de actividades deportivas y recreativas contribuyó a la prevención de problemáticas sociales, al fortalecimiento de hábitos de vida saludable y al mejoramiento del bienestar integral de la población. En este sentido, el proyecto se constituyó como una intervención estratégica que aportó de manera significativa al desarrollo humano, social y comunitario del municipio de Santa Rosa – Bolívar, reafirmando el papel del deporte y la recreación como ejes fundamentales para la construcción de una sociedad más cohesionada, participativa y saludable.

**FUNDACOLS**

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19



DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1. TORNEO – CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO INFANTIL - “Juega por tu Barrio”

1.1 Publicidad del torneo

Durante la ejecución del proyecto se llevó a cabo la estrategia de divulgación y socialización del Torneo de Fútbol Masculino Infantil “Juega por tu Barrio”, mediante la emisión de un jingle promocional acompañado de sistema de sonido y operador especializado. Esta actividad se desarrolló de manera continua durante una (1) semana, recorriendo los distintos barrios y sectores del municipio de Santa Rosa, Bolívar, en jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

La difusión permitió informar oportunamente a la comunidad sobre la programación, objetivos y desarrollo del campeonato, incentivando la participación activa de niños, padres de familia y líderes comunitarios. Esta acción comunicativa contribuyó significativamente a la apropiación social del evento, al fortalecimiento del sentido de pertenencia barrial y a la promoción del deporte como herramienta de integración, prevención de conductas de riesgo y uso adecuado del tiempo libre en la población infantil.

1.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para la organización y desarrollo del torneo se dispuso de un equipo de apoyo operativo y logístico conformado por mínimo cinco (5) personas con experiencia comprobada en la coordinación de eventos deportivos y actividades públicas. Este equipo cumplió funciones de planeación, control logístico, acompañamiento técnico y verificación del cumplimiento de la programación durante los quince (15) días de competencia.

El personal asignado garantizó el adecuado desarrollo de cada encuentro deportivo, la organización de los equipos participantes, el control de ingreso y permanencia en los escenarios deportivos, así como la articulación con jueces, entrenadores y comunidad asistente. Su labor fue fundamental para asegurar condiciones de orden, seguridad y normal desarrollo de los partidos, fortaleciendo la confianza institucional y la participación comunitaria en el torneo.

1.3 Sistema de sonido

Durante la totalidad de los encuentros deportivos se contó con un sistema de sonido profesional compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y cableado completo.

Este recurso permitió la adecuada ambientación de los escenarios deportivos, la difusión de mensajes institucionales, la orientación permanente a los equipos y asistentes, así como el anuncio de resultados, horarios y reconocimientos. El uso del sistema de sonido contribuyó a generar un entorno organizado, participativo y dinámico, fortaleciendo la experiencia deportiva y recreativa tanto de los participantes como del público asistente.

1.4 Entrega de medallas a los participantes

Al finalizar el torneo, se realizó la entrega de medallas conmemorativas a la totalidad de los niños participantes, correspondientes a 36 equipos y un aproximado de 600 jugadores. Este





reconocimiento simbólico tuvo como finalidad exaltar la participación, el esfuerzo, la disciplina y el compromiso de los niños durante el desarrollo del campeonato.

La entrega de medallas fortaleció la motivación, la autoestima y el sentido de logro en la población infantil, promoviendo valores como la perseverancia, el respeto por las normas y la sana convivencia. Asimismo, esta actividad reafirmó el carácter formativo del torneo, más allá de la competencia, consolidando el deporte como un proceso integral de desarrollo humano y social.

1.5 Entrega de trofeos por categorías

Como parte del cierre del torneo, se efectuó la entrega de trofeos para cada una de las categorías establecidas: Sub-8, Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16. En cada categoría se premiaron los equipos que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar, mediante trofeos elaborados en material metálico, con base y dimensiones reglamentarias. Los trofeos entregados fueron elaborados en material metálico, con un diseño representativo del evento y dimensiones reglamentarias, lo cual otorgó un carácter solemne y significativo al acto de premiación. Esta actividad se desarrolló en un espacio público y en presencia de los participantes, entrenadores, padres de familia y comunidad en general, fortaleciendo el sentido de logro colectivo y la visibilización del esfuerzo realizado por los equipos durante el desarrollo del torneo.

La premiación por categorías permitió reconocer no solo los resultados deportivos, sino también el compromiso, la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto por las normas, valores fundamentales promovidos a lo largo del proceso competitivo. Asimismo, esta acción incentivó la permanencia de los niños y jóvenes en la práctica deportiva organizada, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de formación integral y a la consolidación de semilleros deportivos en el municipio de Santa Rosa, Bolívar.

1.6 Jueces

Para garantizar el desarrollo técnico y reglamentario del torneo, se contó con la participación de dos (2) jueces deportivos con experiencia en juzgamiento de fútbol infantil. Los jueces cubrieron la totalidad de los encuentros programados durante los quince (15) días de competencia y dispusieron de los elementos necesarios para el ejercicio de su labor, tales como uniformes y herramientas reglamentarias. La presencia de jueces calificados aseguró la aplicación imparcial de las normas, el control disciplinario de los partidos y la promoción del juego limpio, contribuyendo a la formación deportiva y ética de los participantes, así como a la transparencia y credibilidad del torneo ante la comunidad.

1.7 Estación de hidratación

Durante cada uno de los encuentros deportivos se habilitó una estación de hidratación, suministrando bolsas de agua de 300 ml debidamente refrigeradas y con abundante hielo, teniendo en cuenta las altas temperaturas características del municipio de Santa Rosa – Bolívar.

Esta acción garantizó el bienestar físico y la seguridad de los niños participantes, previniendo riesgos asociados a la deshidratación y al esfuerzo físico prolongado. La hidratación permanente reforzó el enfoque de cuidado integral de la población infantil y evidenció el compromiso del proyecto con el desarrollo responsable y saludable de las actividades deportivas.





REGISTRO FOTOGRAFICO



(Este vehículo transmitió un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los torneos deportivos que se estarían realizando)



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19



(Personal de apoyo operativo y logístico)



Cabinas de sonido



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible
NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8









FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Jueces designados para el torneo



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



















Premiación a las categorías (Sub-8, Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16)



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8









FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8







Estación de hidratación





2. CAMPEONATO DE KITBOL FEMENINO

2.1 Publicidad del campeonato

Durante la ejecución del proyecto se implementó una estrategia integral de divulgación y socialización del Campeonato de Kitbol Femenino, orientada a garantizar una amplia convocatoria y la participación activa de mujeres de diferentes barrios y sectores del municipio. Esta estrategia se desarrolló mediante la emisión de un jingle promocional, apoyado por un sistema de sonido profesional y operador especializado, el cual recorrió de manera permanente el casco urbano y zonas aledañas durante una (1) semana continua, en jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

La actividad de publicidad permitió informar de manera clara y oportuna sobre la naturaleza del campeonato, las fechas de inscripción, la programación de los encuentros y los objetivos del evento, destacando el enfoque de inclusión, participación femenina y recreación saludable. Esta acción comunicativa contribuyó a fortalecer el reconocimiento del deporte femenino en el municipio, promoviendo la apropiación de los espacios deportivos por parte de las mujeres y fomentando la asistencia de la comunidad como público espectador, lo cual fortaleció la integración social y el respaldo comunitario al campeonato.

2.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para la adecuada planeación, organización y ejecución del Campeonato de Kitbol Femenino se dispuso de un equipo de apoyo operativo y logístico conformado por mínimo cinco (5) personas con experiencia en la coordinación de eventos deportivos, recreativos y comunitarios. Este equipo desarrolló labores de organización previa, control operativo durante los encuentros y seguimiento posterior a cada jornada deportiva, durante los quince (15) días de competencia.

El personal asignado fue responsable de la logística general del evento, la coordinación con los equipos participantes, la disposición de los espacios deportivos, el control del desarrollo de los partidos y la articulación con jueces, entrenadores y comunidad asistente. Su intervención fue determinante para garantizar el orden, la seguridad, el cumplimiento del cronograma y el normal desarrollo de cada encuentro, asegurando condiciones dignas y adecuadas para la participación de las mujeres en el campeonato.

2.3 Suministro de sistema de sonido

Durante la totalidad de los encuentros deportivos se suministró un sistema de sonido profesional compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y cableado completo, los cuales fueron instalados y operados por personal capacitado.

Este recurso permitió una adecuada ambientación de los escenarios deportivos, facilitó la comunicación permanente con las jugadoras y el público asistente, y sirvió como medio para la difusión de mensajes institucionales relacionados con la convivencia, el respeto y la sana competencia. Asimismo, el sistema de sonido fue utilizado para anunciar horarios, resultados parciales y finales, y para dinamizar las jornadas deportivas, contribuyendo a generar un ambiente participativo, organizado y motivador.





2.4 Premiación a los equipos ganadores y jugadora destacada

Como parte del componente de estímulos e incentivos del campeonato, se realizó la entrega de premiación económica a los equipos que ocuparon los primeros lugares, así como un reconocimiento especial a la mejor jugadora del torneo. Se otorgaron estímulos económicos al equipo campeón, al subcampeón y al tercer lugar, además de un incentivo individual a la jugadora que se destacó por su rendimiento deportivo, liderazgo y aporte al juego limpio.

Esta premiación representó un reconocimiento tangible al esfuerzo colectivo e individual de las participantes, incentivando la competitividad sana, la permanencia en la práctica deportiva y el fortalecimiento del liderazgo femenino en escenarios deportivos. Asimismo, contribuyó a dignificar el deporte femenino, visibilizando el talento de las mujeres y promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso a estímulos deportivos.

2.5 Entrega de trofeos

De manera complementaria a la premiación económica, se realizó la entrega de trofeos metálicos a los equipos que obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar del Campeonato de Kitbol Femenino. Los trofeos, elaborados en material metálico y con dimensiones reglamentarias, fueron entregados en un acto público de cierre, en presencia de las jugadoras, entrenadores, comunidad y actores institucionales. La entrega de estos reconocimientos simbólicos fortaleció el sentido de logro, el orgullo deportivo y la motivación de las participantes, consolidando el campeonato como un espacio de reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y el trabajo en equipo. Este acto de premiación también permitió visibilizar el deporte femenino ante la comunidad, reforzando su importancia como herramienta de transformación social y empoderamiento.

2.6 Jueces

Para garantizar el desarrollo técnico, reglamentario y transparente del campeonato, se contó con la participación de dos (2) jueces con experiencia en el juzgamiento de la disciplina de kitbol. Los jueces cubrieron la totalidad de los encuentros programados durante los quince (15) días de competencia y contaron con los elementos necesarios para el ejercicio de su labor, incluyendo uniformes y herramientas reglamentarias.

La labor de los jueces fue fundamental para asegurar la aplicación imparcial de las normas, el control disciplinario de los partidos y la resolución adecuada de situaciones propias del juego. Su presencia contribuyó a la promoción del juego limpio, el respeto entre las participantes y el fortalecimiento de valores deportivos, garantizando la credibilidad y legitimidad del campeonato ante la comunidad.

2.7 Estación de hidratación

Durante cada una de las jornadas deportivas se habilitó una estación de hidratación destinada a las jugadoras participantes, suministrando bolsas de agua de 300 ml debidamente refrigeradas y con abundante hielo, considerando las altas temperaturas del municipio de Santa Rosa, Bolívar y la exigencia física propia de la disciplina deportiva.

Esta acción garantizó el bienestar físico, la seguridad y el cuidado integral de las participantes, previniendo riesgos asociados a la deshidratación, el agotamiento físico y posibles afectaciones a la salud.



REGISTRO FOTOGRAFICO



(Este vehículo transmitió un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los torneos deportivos que se estarían realizando)



Cabinas de sonido



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible
NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Premiación al 1er, 2do y 3er lugar, y entrega de trofeos



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Jueces designados para el torneo



Estación de hidratación



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



3. TORNEO – CAMPEONATO DE SÓFTBOL MASCULINO

3.1 Publicidad del campeonato

Durante la ejecución del proyecto se implementó una estrategia amplia y sostenida de divulgación y promoción del Campeonato de Sóftbol Masculino, mediante la emisión de un jingle publicitario apoyado con sistema de sonido profesional y operador especializado. Esta actividad se desarrolló durante una (1) semana continua, recorriendo de manera permanente los distintos barrios, sectores comunitarios y zonas de alta afluencia del municipio de Santa Rosa – Bolívar, en jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

La estrategia de publicidad permitió informar oportunamente a la comunidad sobre la realización del campeonato, las fechas de inscripción, la programación de los encuentros y los objetivos del evento, incentivando la participación activa de equipos locales y la asistencia del público. Asimismo, esta acción comunicativa fortaleció el posicionamiento del sóftbol como disciplina deportiva tradicional del municipio, promoviendo su práctica organizada, la integración interbarrio y el aprovechamiento positivo del tiempo libre como mecanismo de prevención de conductas de riesgo.

3.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para la adecuada planeación, organización y ejecución del Campeonato de Sóftbol Masculino se dispuso de un equipo de apoyo operativo y logístico con experiencia en la coordinación de eventos deportivos, recreativos y comunitarios. Este equipo desarrolló funciones de organización previa, control operativo durante los encuentros y seguimiento posterior a cada jornada deportiva, durante los catorce (14) días de competencia.

El personal asignado fue responsable de la preparación de los escenarios deportivos, la organización de los equipos participantes, el control del desarrollo de los partidos, la coordinación con jueces y la atención a la comunidad asistente. Su labor fue fundamental para garantizar condiciones de orden, seguridad, puntualidad y normal desarrollo del campeonato, fortaleciendo la confianza institucional y la participación ciudadana.

3.3 Sistema de sonido

Durante la totalidad de los encuentros deportivos se suministró un sistema de sonido profesional compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y cableado completo, los cuales fueron instalados y operados por personal capacitado.

Este recurso permitió la adecuada ambientación de los encuentros, facilitó la comunicación constante con los jugadores, entrenadores y público asistente, y sirvió como medio para la difusión de mensajes institucionales relacionados con la convivencia, el respeto, la disciplina y la sana competencia. Además, el sistema de sonido fue utilizado para anunciar horarios, resultados parciales y finales, reconocimientos especiales y mensajes de prevención y autocuidado, contribuyendo a generar un ambiente deportivo organizado, participativo y dinámico.

3.4 Premiación a los equipos ganadores

Como parte del componente de estímulos e incentivos del campeonato, se realizó la entrega de premiación económica a los equipos que ocuparon los tres primeros lugares. Se otorgó un reconocimiento económico al equipo campeón, al subcampeón y al tercer

**FUNDACOLS**

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19



lugar, como incentivo al rendimiento deportivo, al compromiso colectivo y a la constancia demostrada durante el desarrollo del torneo.

Esta premiación constituyó un reconocimiento tangible al esfuerzo realizado por los equipos participantes, fortaleciendo la motivación, la competitividad sana y la permanencia en la práctica deportiva organizada. Asimismo, contribuyó a dignificar la disciplina del fútbol y a valorar el compromiso de los deportistas con el fortalecimiento del deporte local.

3.5 – 3.7 Entrega de trofeos y reconocimientos especiales

Como parte del cierre formal del Torneo – Campeonato de Fútbol Masculino, se realizó la entrega de trofeos y reconocimientos especiales a los equipos y jugadores destacados durante el desarrollo de la competencia. En primer lugar, se entregaron trofeos metálicos a los equipos que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar del campeonato, elaborados en material metálico y con dimensiones reglamentarias, los cuales representaron un reconocimiento simbólico al esfuerzo colectivo, la disciplina y el compromiso demostrados a lo largo del torneo.

De manera complementaria, se efectuó la entrega de trofeos de Champions a los equipos y jugadores que sobresalieron por su desempeño deportivo, constancia y espíritu competitivo, como estímulo adicional a la participación y al trabajo en equipo. Estos reconocimientos especiales fortalecieron la motivación de los participantes, el sentido de pertenencia con el campeonato y la valoración del esfuerzo individual y colectivo.

La entrega de trofeos y reconocimientos se llevó a cabo en un acto público de clausura, en presencia de jugadores, entrenadores, comunidad y representantes institucionales, lo que contribuyó a generar un cierre solemne y significativo del evento. Esta actividad consolidó el campeonato como un espacio de integración social, exaltación del talento deportivo local y fortalecimiento de la identidad comunitaria alrededor de la práctica del fútbol en el municipio de Santa Rosa – Bolívar.

3.6 Trofeo al Jugador Más Valioso (MVP) del torneo

Como reconocimiento al desempeño individual sobresaliente, se entregó un trofeo al Jugador Más Valioso (MVP) del Campeonato de Fútbol Masculino, el cual fue otorgado al jugador que demostró un alto nivel técnico, liderazgo positivo, compromiso constante y respeto por las normas del juego a lo largo de toda la competencia.

Este reconocimiento incentivó la excelencia deportiva, el esfuerzo individual al servicio del equipo y la promoción de valores como la disciplina, la responsabilidad y el juego limpio. La entrega del trofeo MVP permitió resaltar el talento local y motivar a otros jugadores a fortalecer su desempeño deportivo.

3.8 Jueces

Para garantizar el desarrollo técnico, reglamentario y transparente del Campeonato de Fútbol Masculino, se contó con la participación de dos (2) jueces con experiencia en el juzgamiento de esta disciplina deportiva. Los jueces cubrieron la totalidad de los encuentros programados durante los catorce (14) días de competencia y contaron con los elementos necesarios para el ejercicio de su labor, tales como uniformes y herramientas reglamentarias.





La labor de los jueces fue fundamental para asegurar la aplicación imparcial de las normas, el control disciplinario de los partidos y la resolución adecuada de las situaciones propias del juego. Su presencia fortaleció la credibilidad, legitimidad y transparencia del campeonato ante los jugadores y la comunidad.

3.9 Estación de hidratación

Durante cada una de las jornadas deportivas se habilitó una estación de hidratación destinada a los jugadores participantes, suministrando bolsas de agua de 300 ml debidamente refrigeradas y con abundante hielo, considerando las altas temperaturas características del municipio de Santa Rosa – Bolívar y la exigencia física propia de la disciplina del fútbol.

Esta acción garantizó el bienestar físico, la seguridad y el cuidado integral de los deportistas, previniendo riesgos asociados a la deshidratación, el agotamiento físico y posibles afectaciones a la salud. La hidratación permanente evidenció el compromiso del proyecto con el desarrollo responsable, seguro y saludable de las actividades deportivas, priorizando la integridad de los participantes.

REGISTRO FOTOGRAFICO



(Este vehículo transmitió un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los torneos deportivos que se estarían realizando)



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19



Personal de apoyo operativo y logístico



Cabinas de sonido



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Entrega de la premiación a ganadores del 1er, 2do, 3er puesto y MVP



Jueces designados para el torneo





Estación de hidratación



4. TORNEO – CAMPEONATO DE MICROFÚTBOL MASCULINO

4.1 Publicidad del torneo

Durante la ejecución del proyecto se implementó una estrategia integral de divulgación y promoción del Torneo – Campeonato de Microfútbol Masculino, mediante la emisión de un jingle publicitario apoyado con sistema de sonido y operador especializado. Esta actividad se desarrolló durante una (1) semana continua, recorriendo los distintos barrios y sectores del municipio de Santa Rosa, Bolívar, en jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

La estrategia de publicidad permitió informar oportunamente a la comunidad sobre la realización del torneo, las fechas de inscripción, la programación de los encuentros y los objetivos del evento, incentivando la participación de equipos locales y la asistencia del público. Asimismo, esta acción comunicativa fortaleció el posicionamiento del microfútbol como una disciplina deportiva de alta convocatoria en el municipio, promoviendo la ocupación positiva del tiempo libre y la integración Inter barrio.

4.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para la organización y desarrollo del torneo se dispuso de un equipo de apoyo operativo y logístico conformado por mínimo cinco (5) personas con experiencia en la coordinación de eventos deportivos y actividades públicas. Este equipo desarrolló labores de planeación, control logístico, acompañamiento permanente y verificación del cumplimiento del cronograma durante los catorce (14) días de competencia. El personal asignado fue responsable de la adecuación de los escenarios deportivos, la organización de los equipos participantes, la coordinación con jueces, el control del desarrollo de los partidos y la atención a la comunidad asistente. Su labor fue fundamental para garantizar el orden, la seguridad, la puntualidad y el normal desarrollo del torneo.

4.3 Suministro de sistema de sonido

Durante la totalidad de los encuentros deportivos se suministró un sistema de sonido profesional compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y cableado completo, los cuales fueron instalados y operados por personal capacitado. Este recurso permitió la adecuada ambientación de los encuentros, la comunicación constante con los jugadores y asistentes, la difusión de mensajes institucionales y el anuncio de horarios, resultados y reconocimientos. El sistema de sonido contribuyó a generar un ambiente organizado, dinámico y participativo, fortaleciendo la experiencia deportiva del torneo.

4.4 Entrega de trofeos

Como parte del cierre del Torneo – Campeonato de Microfútbol Masculino, se realizó la entrega de trofeos a los equipos que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar de la competencia. Los trofeos entregados fueron elaborados en material metálico, con dimensiones reglamentarias y un diseño representativo del evento, lo cual otorgó un carácter simbólico y solemne al acto de premiación. La entrega de estos reconocimientos permitió exaltar el esfuerzo colectivo, la disciplina y el trabajo en equipo de los participantes, fortaleciendo la motivación y el sentido de logro deportivo.

4.5 Jueces

Para garantizar el desarrollo técnico, reglamentario y transparente del torneo, se contó con la participación de cuatro (4) jueces con experiencia en el juzgamiento de la disciplina de microfútbol. Los jueces cubrieron la totalidad de los encuentros programados durante los

**FUNDACOLS**

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19



catorce (14) días de competencia y contaron con los elementos necesarios para el ejercicio de su labor, tales como uniformes y herramientas reglamentarias. La presencia de jueces calificados permitió la aplicación imparcial de las normas, el control disciplinario de los partidos y la resolución adecuada de situaciones propias del juego, fortaleciendo la credibilidad y legitimidad del torneo ante los jugadores y la comunidad.

4.6 Premiación a los equipos ganadores

Como parte del componente de estímulos del torneo, se realizó la entrega de premiación económica a los equipos que obtuvieron los primeros lugares de la competencia. Se otorgaron estímulos económicos al equipo campeón, al subcampeón y al tercer puesto, como reconocimiento al rendimiento deportivo, al compromiso colectivo y a la sana competencia. Esta premiación incentivó la participación activa de los equipos, fortaleció la motivación y promovió la permanencia en la práctica deportiva organizada, contribuyendo al fortalecimiento del microfútbol como disciplina deportiva en el municipio.

4.7 Estación de hidratación

Durante cada una de las jornadas deportivas se habilitó una estación de hidratación para los jugadores participantes, suministrando bolsas de agua de 300 ml debidamente refrigeradas y con abundante hielo, teniendo en cuenta las altas temperaturas del municipio y la exigencia física propia del microfútbol. Esta acción garantizó el bienestar físico, la seguridad y el cuidado integral de los deportistas, previniendo riesgos asociados a la deshidratación y al esfuerzo prolongado. La hidratación permanente evidenció el compromiso del proyecto con el desarrollo responsable, seguro y saludable de las actividades deportivas.

REGISTRO FOTOGRAFICO



(Este vehículo transmitió un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los torneos deportivos que se estarían realizando)





Personal de apoyo logístico y operativo



Cabinas de sonido





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Entrega de trofeos y premiación a ganadores del 1er, 2do y 3er puesto





Jueces designados para el torneo



Estación de hidratación



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



5. TORNEO DE BÉISBOL MENOR

5.1 Publicidad del torneo

Durante la ejecución del proyecto se implementó una estrategia de divulgación y promoción del Torneo de Béisbol Menor, mediante la emisión de un jingle publicitario apoyado con sistema de sonido y operador especializado. Esta actividad se desarrolló durante una (1) semana continua, recorriendo los diferentes barrios y sectores del municipio de Santa Rosa – Bolívar, en jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

La estrategia de publicidad permitió informar oportunamente a la comunidad sobre la realización del torneo, las fechas de inscripción, la programación de los encuentros y los objetivos del evento, incentivando la participación de niños, padres de familia y entrenadores. Asimismo, esta acción comunicativa fortaleció la visibilización del béisbol como disciplina formativa y tradicional, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre y la vinculación temprana de la niñez a procesos deportivos organizados.

5.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para la organización y desarrollo del torneo se dispuso de un equipo de apoyo operativo y logístico conformado por mínimo cinco (5) personas con experiencia en la coordinación de eventos deportivos y actividades públicas. Este equipo desarrolló labores de planeación, control logístico, acompañamiento permanente y verificación del cumplimiento del cronograma durante los quince (15) días de competencia.

El personal asignado fue responsable de la adecuación de los escenarios deportivos, la organización de los equipos participantes, la coordinación con jueces, el control del desarrollo de los encuentros y la atención a la comunidad asistente. Su labor fue fundamental para garantizar el orden, la seguridad, la puntualidad y el normal desarrollo del torneo, priorizando siempre la protección integral de los niños participantes.

5.3 Sistema de sonido

Durante la totalidad de los encuentros deportivos se suministró un sistema de sonido profesional compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y cableado completo, los cuales fueron instalados y operados por personal capacitado.

Este recurso permitió la adecuada ambientación de los encuentros, la comunicación constante con los participantes, entrenadores y público asistente, así como la difusión de mensajes institucionales relacionados con la convivencia, el respeto y la sana competencia. El sistema de sonido contribuyó a generar un ambiente organizado, dinámico y pedagógico durante el desarrollo del torneo.

5.4 Entrega de medallas a los participantes

Al finalizar el Torneo de Béisbol Menor, se realizó la entrega de medallas conmemorativas a la totalidad de los niños participantes, como reconocimiento a su esfuerzo, disciplina y compromiso durante el desarrollo de la competencia. Este acto simbólico tuvo como finalidad exaltar la participación activa de los menores, independientemente de los resultados obtenidos.





La entrega de medallas fortaleció la motivación, la autoestima y el sentido de logro de los niños, promoviendo valores como la perseverancia, el respeto por las normas y el trabajo en equipo. Asimismo, reafirmó el carácter formativo del torneo y el enfoque de inclusión y protección de la niñez en las actividades deportivas.

5.5 Entrega de trofeos

Como parte del cierre del torneo se realizó la entrega de trofeos a los equipos que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar de la competencia. Los trofeos entregados fueron elaborados en material metálico, con dimensiones reglamentarias y un diseño representativo del evento, otorgando un carácter simbólico y solemne al acto de premiación.

Esta actividad permitió reconocer el desempeño deportivo de los equipos, incentivar la sana competencia y fortalecer el sentido de logro colectivo, promoviendo la continuidad de los procesos formativos en la disciplina del béisbol.

5.6 Jueces

Para garantizar el desarrollo técnico, reglamentario y transparente del torneo, se contó con la participación de cuatro (4) jueces con experiencia en el juzgamiento de la disciplina de béisbol menor. Los jueces cubrieron la totalidad de los encuentros programados durante los quince (15) días de competencia y contaron con los elementos necesarios para el ejercicio de su labor, tales como uniformes y herramientas reglamentarias.

La presencia de jueces calificados permitió la aplicación imparcial de las normas, el control disciplinario de los encuentros y la resolución adecuada de situaciones propias del juego, contribuyendo a la formación deportiva y ética de los niños participantes.

5.7 Estación de hidratación

Durante cada una de las jornadas deportivas se habilitó una estación de hidratación para los niños participantes, suministrando agua en botellas de 360 ml debidamente refrigeradas y con abundante hielo, considerando las altas temperaturas del municipio y la exigencia física propia de la disciplina del béisbol.

Esta acción garantizó el bienestar físico, la seguridad y el cuidado integral de los participantes, previniendo riesgos asociados a la deshidratación y al esfuerzo físico prolongado. La hidratación permanente evidenció el compromiso del proyecto con el desarrollo responsable, seguro y saludable de las actividades deportivas dirigidas a la niñez.



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19

REGISTRO FOTOGRAFICO



(Este vehículo transmitió un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los torneos deportivos que se estarían realizando)



Cabina de sonido





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

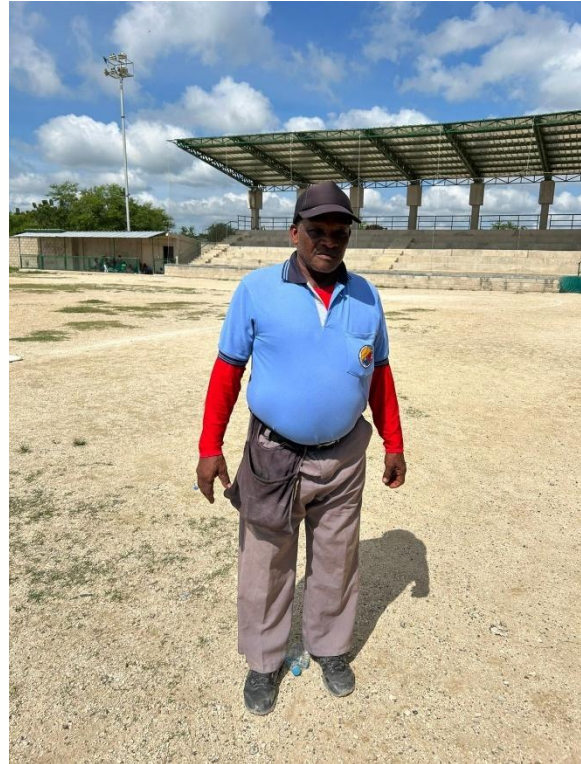
NIT 901.291.774-8





Reconocimiento a todos los participantes y premiación a los ganadores del 1er, 2do y 3er puesto





Juez (umpire) designado para el torneo



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Estación de hidratación



6. TORNEO – CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO

6.1 Publicidad del torneo

Durante la ejecución del proyecto se implementó una estrategia integral de divulgación y promoción del Torneo – Campeonato de Fútbol Masculino, mediante la emisión de un jingle publicitario apoyado con sistema de sonido profesional y operador especializado. Esta actividad se desarrolló durante una (1) semana continua, recorriendo los diferentes barrios y sectores del municipio de Santa Rosa – Bolívar, en jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

La estrategia de publicidad permitió informar oportunamente a la comunidad sobre la realización del campeonato, las fechas de inscripción, la programación de los encuentros y los objetivos del evento, incentivando la participación de equipos locales y la asistencia del público. Asimismo, esta acción comunicativa fortaleció el posicionamiento del fútbol como una de las disciplinas deportivas de mayor impacto social en el municipio, promoviendo la integración comunitaria y el uso adecuado del tiempo libre.

6.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para la organización y desarrollo del campeonato se dispuso de un equipo de apoyo operativo y logístico conformado por mínimo cinco (5) personas con experiencia en la coordinación de eventos deportivos y actividades públicas. Este equipo desarrolló labores de planeación, control logístico, acompañamiento permanente y verificación del cumplimiento del cronograma durante los quince (15) días de competencia.

El personal asignado fue responsable de la adecuación de los escenarios deportivos, la organización de los equipos participantes, la coordinación con jueces, el control del desarrollo de los partidos y la atención a la comunidad asistente. Su labor fue fundamental para garantizar el orden, la seguridad, la puntualidad y el normal desarrollo del campeonato.

6.3 Sistema de sonido

Durante la totalidad de los encuentros deportivos se suministró un sistema de sonido profesional compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y cableado completo, los cuales fueron instalados y operados por personal capacitado.

Este recurso permitió la adecuada ambientación de los encuentros, la comunicación constante con los jugadores y asistentes, la difusión de mensajes institucionales y el anuncio de horarios, resultados y reconocimientos. El sistema de sonido contribuyó a generar un ambiente organizado, dinámico y participativo, fortaleciendo la experiencia deportiva del campeonato.

6.4 Entrega de trofeos por categoría

Como parte del cierre del campeonato se realizó la entrega de juegos de trofeos a los equipos que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar en cada una de las categorías establecidas. Los trofeos entregados fueron elaborados en material metálico, con dimensiones reglamentarias y un diseño representativo del evento, otorgando un carácter simbólico y solemne al acto de premiación.





La entrega de trofeos por categoría permitió reconocer el esfuerzo colectivo, la disciplina y el desempeño deportivo de los equipos, incentivando la sana competencia y la permanencia en la práctica del fútbol organizado en el municipio.

6.5 Premiación a los equipos ganadores

De manera complementaria a la premiación simbólica, se realizó la entrega de estímulos económicos a los equipos que obtuvieron los primeros lugares del campeonato. Se otorgaron premios económicos al equipo campeón, al subcampeón y al tercer puesto, como reconocimiento al rendimiento deportivo, al compromiso colectivo y a la constancia demostrada durante la competencia.

Esta premiación incentivó la participación activa de los equipos, fortaleció la motivación y promovió la continuidad de los procesos deportivos comunitarios, contribuyendo al fortalecimiento del fútbol como herramienta de integración social.

6.6 Jueces

Para garantizar el desarrollo técnico, reglamentario y transparente del campeonato, se contó con la participación de dos (2) jueces con experiencia en el juzgamiento de la disciplina del fútbol. Los jueces cubrieron la totalidad de los encuentros programados durante los quince (15) días de competencia y contaron con los elementos necesarios para el ejercicio de su labor, tales como uniformes y herramientas reglamentarias.

La presencia de jueces calificados permitió la aplicación imparcial de las normas, el control disciplinario de los partidos y la resolución adecuada de situaciones propias del juego, fortaleciendo la credibilidad y legitimidad del campeonato ante los jugadores y la comunidad.

6.7 Estación de hidratación

Durante cada una de las jornadas deportivas se habilitó una estación de hidratación para los jugadores participantes, suministrando bolsas de agua de 300 ml debidamente refrigeradas y con abundante hielo, teniendo en cuenta las altas temperaturas del municipio y la exigencia física propia del fútbol.

Esta acción garantizó el bienestar físico, la seguridad y el cuidado integral de los deportistas, previniendo riesgos asociados a la deshidratación y al esfuerzo prolongado. La hidratación permanente evidenció el compromiso del proyecto con el desarrollo responsable, seguro y saludable de las actividades deportivas.



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19



REGISTRO FOTOGRAFICO



(Este vehículo transmitió un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los torneos deportivos que se estarían realizando)







Personal de apoyo operativo y logístico



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Premiación a los ganadores del 1er, 2do y 3er puesto



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Estación de hidratación



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



7. TORNEO – CAMPEONATO DE MICROFÚTBOL FEMENINO

7.1 Publicidad del torneo

Durante la ejecución del proyecto se desarrolló una estrategia ampliada de divulgación y promoción del Torneo – Campeonato de Microfútbol Femenino, orientada a garantizar una amplia cobertura informativa y una alta participación comunitaria. Para ello, se implementó la emisión de un jingle publicitario mediante sistema de sonido profesional, operado por personal capacitado, el cual recorrió de manera programada los barrios, corregimientos y sectores estratégicos del municipio de Santa Rosa – Bolívar durante una (1) semana continua, con jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

Esta estrategia permitió socializar de forma clara y oportuna los objetivos del torneo, las fechas de inscripción, los requisitos de participación, la programación de los encuentros y los beneficios del deporte femenino, incentivando la vinculación de mujeres de diferentes edades. Asimismo, la publicidad contribuyó a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la equidad de género en el deporte, promoviendo el respeto, la inclusión y la apropiación de los escenarios deportivos por parte de las mujeres.

7.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para garantizar la adecuada planeación, organización y ejecución del torneo, se dispuso de un equipo de apoyo operativo y logístico conformado por mínimo cinco (5) personas con experiencia en la coordinación de eventos deportivos comunitarios. Este equipo desarrolló labores permanentes de organización, control logístico, acompañamiento y supervisión durante los quince (15) días de competencia.

Dentro de sus funciones se incluyó la adecuación y señalización de los escenarios deportivos, la organización de los horarios de los encuentros, la verificación del cumplimiento del reglamento, el apoyo a los jueces y la atención a las jugadoras y al público asistente. La presencia de este equipo fue determinante para garantizar condiciones de orden, seguridad, puntualidad y buen desarrollo del torneo, fortaleciendo la confianza de las participantes y de la comunidad.

7.3 Sistema de sonido

Durante la totalidad de los encuentros deportivos se suministró un sistema de sonido profesional compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y cableado completo, los cuales fueron instalados, operados y desmontados por personal técnico especializado.

El sistema de sonido facilitó la comunicación efectiva con las jugadoras, entrenadores y público asistente, permitiendo el anuncio de horarios, resultados, cambios en la programación y reconocimientos. Adicionalmente, se difundieron mensajes institucionales relacionados con el juego limpio, la prevención de la violencia, el respeto por la mujer y la sana convivencia, contribuyendo a la construcción de entornos deportivos seguros y participativos.

7.4 Premiación a equipos y jugadoras destacadas

Como parte del componente de estímulos e incentivos del torneo, se realizó la entrega de premiación económica a los equipos que obtuvieron los primeros lugares del campeonato, así como a las jugadoras destacadas por su desempeño individual. Se otorgaron estímulos

**FUNDACOLS**

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19



económicos al equipo campeón, subcampeón y tercer lugar, además de reconocimientos económicos a la goleadora del torneo y a la mejor arquera.

Esta premiación reconoció el esfuerzo, la disciplina, el talento y la constancia demostrados por las participantes, fortaleciendo su motivación y fomentando la continuidad en procesos deportivos formales. Asimismo, contribuyó al reconocimiento social del deporte femenino y a la reducción de brechas históricas de desigualdad en el acceso a incentivos deportivos.

7.5 Entrega de trofeos

De manera complementaria a la premiación económica, se realizó la entrega de trofeos metálicos a los equipos que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar del torneo. Los trofeos entregados contaron con dimensiones reglamentarias y un diseño representativo del evento, constituyéndose como un símbolo de reconocimiento al esfuerzo colectivo, la organización y el cumplimiento de los principios del juego limpio.

El acto de premiación se llevó a cabo en un espacio público y comunitario, con la participación de las jugadoras, familiares, comunidad y representantes institucionales, fortaleciendo el sentido de logro, pertenencia e identidad deportiva femenina en el municipio.

7.6 Jueces

Para asegurar el desarrollo técnico, reglamentario y transparente del torneo, se contó con la participación de dos (2) jueces con experiencia comprobada en el juzgamiento de microfútbol. Los jueces estuvieron presentes durante la totalidad de los encuentros programados a lo largo de los quince (15) días de competencia y contaron con uniformes y herramientas reglamentarias para el ejercicio adecuado de su labor.

La labor de juzgamiento permitió la aplicación imparcial de las normas, el control disciplinario de los partidos y la resolución adecuada de situaciones propias del juego, contribuyendo a la formación deportiva y ética de las participantes y fortaleciendo la credibilidad del torneo ante la comunidad.

7.7 Estación de hidratación

Durante cada una de las jornadas deportivas se habilitó una estación de hidratación permanente para las jugadoras participantes, suministrando bolsas de agua de 300 ml debidamente refrigeradas y con abundante hielo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas del municipio y la exigencia física propia del microfútbol.

Esta acción garantizó el bienestar físico, la seguridad y el cuidado integral de las deportistas, previniendo riesgos asociados a la deshidratación, el agotamiento y posibles afectaciones a la salud. La disponibilidad constante de hidratación evidenció el compromiso del proyecto con el desarrollo responsable, saludable y seguro de las actividades deportivas dirigidas a la población femenina.



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19

REGISTRO FOTOGRAFICO



(Este vehículo transmitió un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los torneos deportivos que se estarían realizando)



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Personal de apoyo operativo y logístico



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





Premiación y reconocimiento a las ganadoras del 1er, 2do y 3er puesto



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



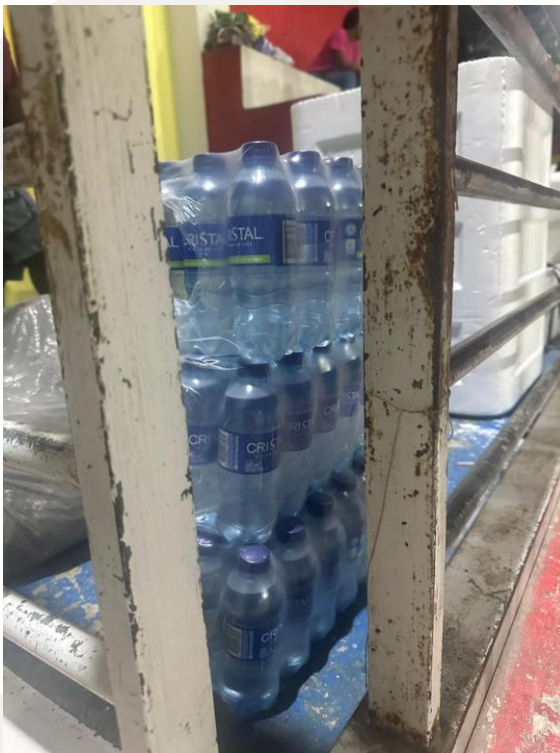
Juez designado para el torneo



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Estación de hidratación



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



8. TORNEO INTERINSTITUCIONAL DE MICROFÚTBOL (Sector público y sector privado)

8.1 Publicidad del torneo

Durante la ejecución del proyecto se implementó una estrategia de divulgación y promoción del Torneo Interinstitucional de Microfútbol, dirigida a entidades del sector público y empresas del sector privado con presencia en el municipio de Santa Rosa – Bolívar. Para tal fin, se realizó la difusión de información mediante jingle publicitario apoyado con sistema de sonido profesional, el cual recorrió los diferentes sectores del municipio durante una (1) semana continua, en jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

Esta estrategia permitió socializar los objetivos del torneo, las condiciones de participación, la programación de los encuentros y los beneficios del deporte como herramienta de bienestar laboral, integración institucional y fortalecimiento de relaciones interpersonales. La publicidad incentivó la conformación de equipos representativos de las distintas instituciones, promoviendo la participación activa y el sentido de pertenencia organizacional.

8.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para la adecuada planeación, organización y ejecución del torneo se dispuso de un equipo de apoyo operativo y logístico conformado por mínimo cinco (5) personas con experiencia en la coordinación de eventos deportivos y recreativos de carácter interinstitucional. Este equipo desarrolló labores de organización, control logístico, acompañamiento permanente y supervisión durante los quince (15) días de competencia. Entre sus funciones se incluyó la adecuación de los escenarios deportivos, la coordinación de horarios con las instituciones participantes, el apoyo a los jueces, la organización de los encuentros y la atención al público asistente. Su labor fue fundamental para garantizar el orden, la seguridad, la puntualidad y el desarrollo adecuado del torneo.

8.3 Sistema de sonido

Durante la totalidad de los encuentros deportivos se suministró un sistema de sonido profesional compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y cableado completo, los cuales fueron instalados y operados por personal técnico especializado. El sistema de sonido permitió la comunicación efectiva con los equipos participantes y el público asistente, el anuncio de horarios, resultados y programación, así como la difusión de mensajes institucionales relacionados con la convivencia laboral, el respeto mutuo y la sana competencia. Este recurso contribuyó a generar un ambiente organizado, dinámico y participativo durante el desarrollo del torneo.

8.4 Premiación a los equipos ganadores

Como parte del cierre del torneo se realizó la entrega de premiación económica a los equipos que ocuparon los primeros lugares de la competencia. Se otorgaron estímulos económicos al equipo campeón, subcampeón y tercer lugar, como reconocimiento al desempeño deportivo, al compromiso institucional y a la participación activa durante el desarrollo del torneo. La premiación económica incentivó la competitividad sana, fortaleció la motivación de los equipos y promovió la continuidad de este tipo de iniciativas deportivas interinstitucionales, contribuyendo al bienestar laboral y al fortalecimiento de los lazos entre instituciones públicas y privadas.



8.5 Entrega de trofeos

De manera complementaria a la premiación económica, se realizó la entrega de trofeos metálicos a los equipos que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar del torneo. Los trofeos entregados contaron con dimensiones reglamentarias y un diseño representativo del evento, constituyéndose como un símbolo de reconocimiento al esfuerzo colectivo, la disciplina y el cumplimiento de los principios del juego limpio. El acto de premiación se desarrolló en un espacio público y participativo, con la asistencia de los equipos, representantes institucionales y comunidad, fortaleciendo el sentido de logro, integración y reconocimiento interinstitucional.

8.6 Jueces

Para garantizar el desarrollo técnico, reglamentario y transparente del torneo, se contó con la participación de dos (2) jueces con experiencia en el juzgamiento de la disciplina de microfútbol. Los jueces cubrieron la totalidad de los encuentros programados durante los quince (15) días de competencia y contaron con los elementos necesarios para el ejercicio de su labor, tales como uniformes y herramientas reglamentarias. La presencia de jueces calificados permitió la aplicación imparcial de las normas, el control disciplinario de los encuentros y la adecuada resolución de situaciones propias del juego, fortaleciendo la credibilidad y legitimidad del torneo ante las instituciones participantes.

8.7 Estación de hidratación

Durante cada una de las jornadas deportivas se habilitó una estación de hidratación para los jugadores participantes, suministrando bolsas de agua de 300 ml debidamente refrigeradas y con abundante hielo, considerando las condiciones climáticas del municipio y la exigencia física propia del microfútbol. Esta acción garantizó el bienestar físico, la seguridad y el cuidado integral de los participantes, previniendo riesgos asociados a la deshidratación y al esfuerzo físico prolongado. La hidratación permanente evidenció el compromiso del proyecto con el desarrollo responsable, seguro y saludable de las actividades deportivas interinstitucionales.

REGISTRO FOTOGRAFICO

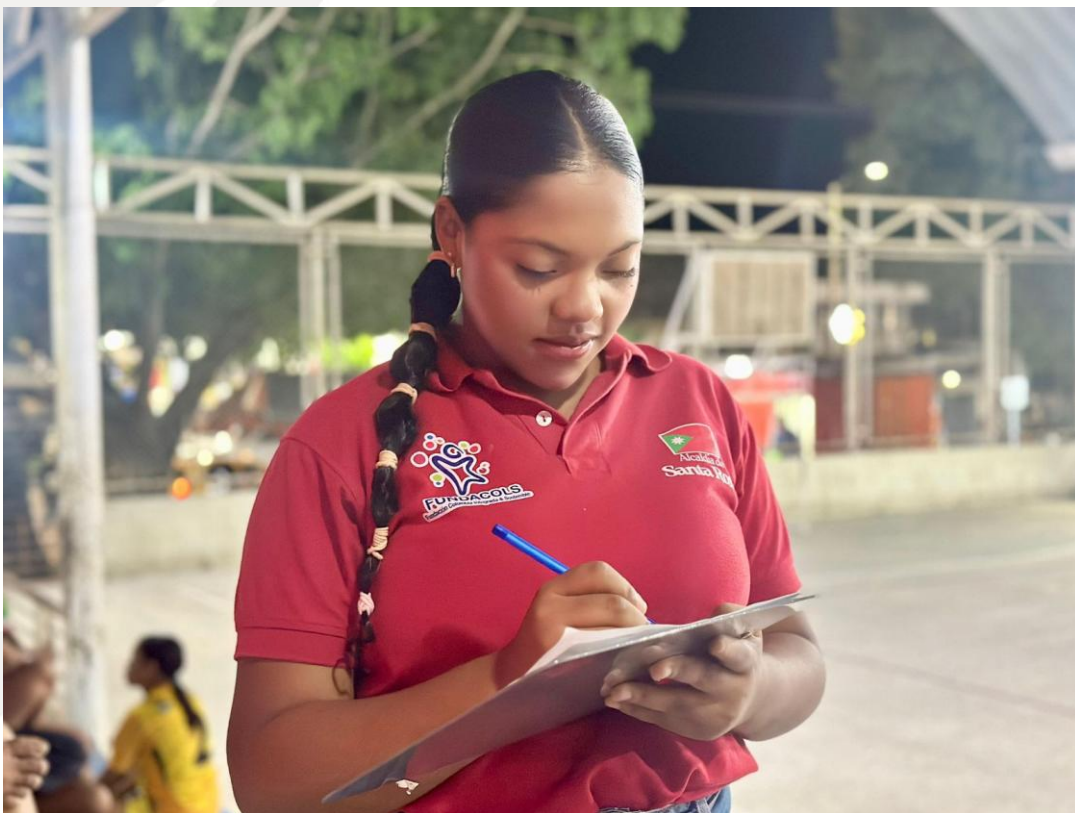


(Este vehículo transmitió un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los torneos deportivos que se estarían realizando)



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible
NIT 901.291.774-8



Personal de apoyo operativo y logístico



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Cabina de sonido



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





Premiación a los ganadores del 1er, 2do y 3er puesto



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Jueces designados para el torneo



Punto de hidratación



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



9. EVENTOS RECREATIVOS Y TRADICIONALES

9.1 Publicidad de los eventos recreativos y tradicionales

Durante la ejecución del proyecto se desarrolló una estrategia de publicidad y divulgación orientada a dar a conocer los eventos recreativos y tradicionales programados en el municipio de Santa Rosa – Bolívar. Esta actividad se llevó a cabo mediante la difusión de un jingle publicitario apoyado con sistema de sonido profesional y operador de sonido, el cual circuló de manera permanente por los diferentes barrios y sectores del municipio durante una (1) semana continua, en jornadas mínimas de seis (6) horas diarias.

La estrategia de publicidad permitió informar oportunamente a la comunidad sobre la realización de los eventos, sus fechas, horarios y objetivos, incentivando la participación ciudadana y promoviendo la apropiación de las actividades recreativas y tradicionales como espacios de integración social, rescate cultural y uso adecuado del tiempo libre. Esta acción contribuyó significativamente a garantizar una amplia asistencia y una activa participación comunitaria.

9.2 Personal de apoyo operativo y logístico

Para la adecuada organización y desarrollo de los eventos recreativos y tradicionales, se dispuso de personal de apoyo operativo y logístico con experiencia en la participación y coordinación de eventos públicos. El equipo estuvo conformado por un mínimo de cinco (5) personas, quienes desarrollaron labores de organización, ejecución, control y seguimiento durante los dieciséis (16) días de actividades programadas.

El personal de apoyo fue responsable de la preparación de los escenarios, la orientación a los participantes, el control logístico antes, durante y después de cada encuentro recreativo, así como la articulación con los diferentes actores involucrados. Su labor fue fundamental para garantizar el orden, la seguridad, la puntualidad y el adecuado desarrollo de los eventos, fortaleciendo la calidad de la intervención y la satisfacción de la comunidad participante.

9.3 Suministro y operación de sonido

Durante el desarrollo de los eventos recreativos y tradicionales se suministró y operó un sistema de sonido adecuado, compuesto por dos (2) cabinas activas de 2000 vatios de potencia cada una, un (1) micrófono inalámbrico, extensiones eléctricas y el cableado necesario para su correcto funcionamiento. Este sistema fue instalado, operado y desmontado por personal técnico capacitado durante los dieciséis (16) días de actividades.

El uso del sistema de sonido permitió una adecuada ambientación de los eventos, facilitó la comunicación con los asistentes y participantes, y permitió la difusión de información relevante, mensajes institucionales y orientaciones logísticas. Asimismo, contribuyó a generar un ambiente organizado, dinámico y participativo, fortaleciendo la experiencia recreativa y el impacto social de los eventos tradicionales realizados en el municipio.





(Este vehículo estuvo transmitiendo un jingle por todo el municipio, informando a la comunidad sobre los eventos recreacionales y tradicionales a realizar)

9.4 PEREGRINA

La actividad de la peregrina se desarrolló como uno de los juegos tradicionales centrales dentro de los eventos recreativos y culturales del proyecto, promoviendo la recuperación de prácticas lúdicas ancestrales, la integración comunitaria y el fortalecimiento de la identidad cultural local. Esta actividad contó con una programación específica, recursos adecuados y acompañamiento permanente, garantizando su correcto desarrollo durante los días establecidos. Durante el desarrollo de la actividad se realizó el trazado de las peregrinas en los espacios definidos para los encuentros recreativos, utilizando tizas y materiales adecuados que permitieron delimitar de forma clara y visible cada uno de los recorridos del juego.

Para el desarrollo del juego se suministraron tejos de diferentes colores y tamaños, adecuados para las distintas edades de los participantes. Estos elementos permitieron una mayor inclusión, facilitando la participación tanto de niños como de adultos, y asegurando el correcto desarrollo de la dinámica del juego. Durante los encuentros de la actividad de la peregrina se contó con la participación de dos (2) jueces encargados de la dirección del juego, el control del cumplimiento de las reglas y la coordinación de la premiación. Los





jueces acompañaron la actividad durante seis (6) días de encuentro, asegurando el desarrollo ordenado y transparente de la competencia recreativa.

En cada una de las jornadas del juego de la peregrina se habilitó una estación de hidratación para los participantes, suministrando agua en botellas debidamente refrigeradas y con abundante hielo, teniendo en cuenta las altas temperaturas del municipio y la duración de las actividades recreativas.

Como cierre de cada jornada del juego de la peregrina, se realizó la entrega de premiación representada en estímulos para los participantes, reconociendo su esfuerzo, participación activa y compromiso durante los diferentes días de encuentro. La premiación se concibió como un incentivo simbólico orientado a fortalecer la motivación, la integración comunitaria y el valor de la participación por encima de la competencia.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible
NIT 901.291.774-8







9.5 Bate de Tapita

El juego del bate de tapita se desarrolló como una actividad recreativa tradicional dentro de los eventos comunitarios del proyecto, orientada al rescate de prácticas lúdicas propias de la cultura popular del municipio de Santa Rosa – Bolívar. Esta actividad permitió promover la participación de niños, jóvenes y adultos en espacios de recreación sana, integración social y fortalecimiento del tejido comunitario.

Durante la ejecución de la actividad se realizó la adecuación de los espacios destinados al desarrollo del juego del bate de tapita, seleccionando áreas amplias, seguras y de fácil acceso para la comunidad. Estos espacios fueron delimitados previamente, garantizando condiciones apropiadas para la participación activa de los jugadores y la seguridad de los asistentes.

Para el desarrollo del juego se suministraron los implementos necesarios, tales como bates artesanales y tapitas, garantizando que estos cumplieran con condiciones adecuadas de tamaño, peso y seguridad para su manipulación por parte de los participantes. Los elementos fueron distribuidos de manera equitativa entre los jugadores, promoviendo la inclusión y la participación colectiva.

Previo al inicio de cada jornada se realizó la socialización y explicación de las reglas básicas del juego del bate de tapita, orientando a los participantes sobre la dinámica, los turnos, las normas de convivencia y las condiciones de participación. Esta orientación estuvo dirigida especialmente a los niños y jóvenes que no tenían experiencia previa en el juego.

En las jornadas recreativas se contó con personal de apoyo encargado del acompañamiento y control del desarrollo del juego, velando por el cumplimiento de las normas establecidas y la seguridad de los participantes. Este acompañamiento permitió resolver situaciones propias del juego y orientar a los jugadores cuando fue necesario.

Finalmente, cada jornada del juego del bate de tapita se habilitó una estación de hidratación para los participantes, suministrando agua potable debidamente refrigerada y con hielo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas del municipio y la duración de la actividad recreativa.

Como parte del cierre de la actividad se realizó la entrega de estímulos simbólicos a los participantes del juego del bate de tapita, reconociendo su participación activa, su comportamiento y su compromiso durante las jornadas recreativas. La premiación se concibió como un incentivo orientado a fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y la apropiación de los juegos tradicionales.



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19

REGISTRO FOTOGRAFICO



Marcación del área



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8

304 - 5227 695

fundacols19



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



9.6 Bola de Caucho

El juego de la bola de caucho se desarrolló como una actividad recreativa tradicional dentro de los eventos comunitarios programados en el marco del proyecto, orientada a rescatar prácticas lúdicas propias de la cultura popular del municipio de Santa Rosa – Bolívar. Esta actividad permitió promover la participación activa de niños, niñas, jóvenes y adultos en espacios de recreación sana, convivencia y fortalecimiento del tejido social.

Durante la ejecución de la actividad se realizó la selección, adecuación y delimitación de los espacios destinados al desarrollo del juego de la bola de caucho, priorizando áreas amplias, seguras y de fácil acceso para la comunidad. Los espacios fueron organizados previamente para garantizar condiciones adecuadas de movilidad, visibilidad y seguridad para los participantes y asistentes.

Para el desarrollo del juego se suministraron bolas de caucho en condiciones óptimas de uso, adecuadas en tamaño y material para la participación de diferentes grupos etarios. Los implementos fueron distribuidos de manera equitativa entre los participantes, garantizando igualdad de condiciones y promoviendo la inclusión comunitaria.

Previo al inicio de cada jornada recreativa se realizó la explicación de las reglas básicas del juego de la bola de caucho, orientando a los participantes sobre la dinámica, los turnos, las normas de convivencia y las condiciones de participación. Esta socialización permitió integrar tanto a personas con experiencia previa como a nuevos participantes.

Durante las jornadas se contó con personal de apoyo encargado del acompañamiento y control del desarrollo del juego, velando por el cumplimiento de las normas establecidas y la seguridad de los participantes. Este personal brindó orientación permanente, resolvió situaciones propias del juego y promovió un ambiente de respeto y convivencia.

En cada jornada del juego de la bola de caucho se habilitó una estación de hidratación para los participantes, suministrando agua potable debidamente refrigerada y con abundante hielo, considerando las condiciones climáticas del municipio y la duración de la actividad recreativa.

Como parte del cierre de la actividad se realizó la entrega de estímulos simbólicos a los participantes del juego de la bola de caucho, reconociendo su participación activa, su comportamiento y su compromiso durante las jornadas recreativas. La premiación se concibió como un incentivo orientado a fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y la apropiación de los juegos tradicionales.

La implementación del juego de la bola de caucho contribuyó significativamente al fortalecimiento de la integración comunitaria, al intercambio intergeneracional de saberes y al rescate de prácticas culturales propias del territorio. Esta actividad consolidó espacios de encuentro, recreación y convivencia pacífica, promoviendo el uso positivo del tiempo libre y fortaleciendo el tejido social en el municipio de Santa Rosa, Bolívar.



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19

REGISTRO FOTOGRAFICO



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8

304 - 5227 695

fundacols19



Estación de hidratación



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



9.7 Saltar la Cuerda

El juego tradicional de saltar la cuerda se desarrolló como una actividad recreativa y de esparcimiento dentro de los eventos comunitarios programados en el marco del proyecto, con el objetivo de promover la actividad física, la recreación sana y la integración social de niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Santa Rosa – Bolívar. Esta actividad permitió rescatar una práctica lúdica tradicional ampliamente reconocida en la cultura local, fortaleciendo hábitos de vida activa y saludable.

Durante la ejecución de la actividad se realizó la adecuación de los espacios destinados al juego de saltar la cuerda, priorizando áreas planas, seguras y de fácil acceso para la comunidad. Los espacios fueron organizados y delimitados previamente, garantizando condiciones adecuadas para la movilidad de los participantes y la seguridad durante el desarrollo del ejercicio físico.

Para el desarrollo del juego se suministraron cuerdas recreativas en cantidades suficientes y en condiciones óptimas de uso, adecuadas para diferentes edades y niveles de habilidad. Las cuerdas fueron distribuidas de manera equitativa entre los participantes, garantizando igualdad de oportunidades y fomentando la participación colectiva.

Previo al inicio de cada jornada se realizó la explicación de la dinámica y reglas básicas del juego de saltar la cuerda, orientando a los participantes sobre las modalidades de salto, los turnos, las normas de convivencia y las condiciones de participación. Esta orientación fue especialmente importante para integrar a niños y adultos que no contaban con experiencia previa en la actividad.

Durante el desarrollo de la actividad se contó con personal de apoyo encargado del acompañamiento y control del juego, velando por el cumplimiento de las normas establecidas y la seguridad de los participantes. El personal brindó orientación permanente, resolvió situaciones propias del juego y promovió un ambiente de respeto y convivencia.

En cada jornada del juego de saltar la cuerda se habilitó una estación de hidratación para los participantes, suministrando agua potable debidamente refrigerada y con abundante hielo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas del municipio y la exigencia física de la actividad.

Como parte del cierre de la actividad se realizó la entrega de estímulos simbólicos a los participantes del juego de saltar la cuerda, reconociendo su participación activa, su esfuerzo y su compromiso durante las jornadas recreativas. Estos reconocimientos se otorgaron con un enfoque formativo, priorizando la participación, el compañerismo y el disfrute del juego.



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8

REGISTRO FOTOGRAFICO





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8





9.8 Carreras de Saco

El juego tradicional de carreras de saco se desarrolló como una actividad recreativa y de esparcimiento dentro de los eventos comunitarios programados en el marco del proyecto, con el propósito de promover la actividad física, la sana competencia y la integración social de niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Santa Rosa – Bolívar. Esta actividad permitió rescatar una práctica lúdica tradicional ampliamente reconocida en la cultura local, fortaleciendo espacios de convivencia y uso adecuado del tiempo libre.

Durante la ejecución de la actividad se realizó la selección, adecuación y delimitación del espacio destinado al desarrollo de las carreras de saco, priorizando superficies planas, seguras y de fácil acceso para la comunidad. Se establecieron líneas de salida y llegada, así como zonas de seguridad, garantizando condiciones apropiadas para el desplazamiento de los participantes.

Para el desarrollo del juego se suministraron sacos resistentes y en buen estado, adecuados en tamaño y material para la participación de diferentes grupos etarios. Los sacos fueron distribuidos de manera equitativa entre los participantes, garantizando igualdad de condiciones y promoviendo la inclusión de todos los interesados.

Previo al inicio de cada jornada se realizó la explicación de la dinámica y reglas básicas de las carreras de saco, orientando a los participantes sobre la forma correcta de realizar la actividad, los turnos, las distancias a recorrer y las normas de convivencia y seguridad. Esta socialización facilitó la participación tanto de personas con experiencia previa como de nuevos participantes.

Durante el desarrollo de las carreras de saco se contó con personal de apoyo encargado del acompañamiento y control de la actividad, velando por el cumplimiento de las normas establecidas y la seguridad de los participantes. El personal brindó orientación permanente, organizó los grupos de competencia y atendió situaciones propias del desarrollo del juego.

Durante cada jornada de las carreras de saco se habilitó una estación de hidratación para los participantes, suministrando agua potable debidamente refrigerada y con abundante hielo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas del municipio y el esfuerzo físico que implicó la actividad.

Como parte del cierre de la actividad se realizó la entrega de estímulos simbólicos a los participantes de las carreras de saco, reconociendo su participación activa, su esfuerzo y su comportamiento durante las jornadas recreativas. Los estímulos fueron concebidos como un reconocimiento al compromiso, la participación y el espíritu deportivo.

Este reconocimiento fortaleció la motivación, el sentido de pertenencia y la apropiación de la actividad como un espacio de recreación sana y convivencia comunitaria.



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19

REGISTRO FOTOGRAFICO





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8

304 - 5227 695

fundacols19



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8

304 - 5227 695

fundacols19





9.9 Carreras de Cuchara

El juego tradicional de carreras de cuchara se desarrolló como una actividad recreativa y de esparcimiento dentro de los eventos comunitarios programados en el marco del proyecto, con el propósito de promover la coordinación motriz, la concentración, la sana competencia y la integración social de niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Santa Rosa – Bolívar. Esta actividad permitió rescatar una práctica lúdica tradicional ampliamente reconocida en la cultura popular, fortaleciendo espacios de convivencia y uso adecuado del tiempo libre.

Durante la ejecución de la actividad se realizó la selección, adecuación y delimitación del espacio destinado al desarrollo de las carreras de cuchara, priorizando superficies planas, seguras y de fácil acceso para la comunidad. Se establecieron líneas de salida y llegada claramente identificadas, así como zonas de circulación y seguridad, garantizando condiciones adecuadas para el desplazamiento de los participantes.

Para el desarrollo del juego se suministraron cucharas y los elementos utilizados para el equilibrio, los cuales fueron seleccionados de acuerdo con la edad y capacidad de los participantes. Los implementos fueron distribuidos de manera equitativa, garantizando igualdad de condiciones y promoviendo la participación incluyente de todos los interesados.

Previo al inicio de cada jornada se realizó la explicación de la dinámica y reglas básicas de las carreras de cuchara, orientando a los participantes sobre la forma correcta de sostener la cuchara, el traslado del elemento de equilibrio, los turnos, las distancias a recorrer y las normas de convivencia y seguridad.

Durante el desarrollo de las carreras de cuchara se contó con personal de apoyo encargado del acompañamiento y control de la actividad, velando por el cumplimiento de las normas establecidas y la seguridad de los participantes. El personal brindó orientación permanente, organizó los grupos de competencia y atendió situaciones propias del desarrollo del juego.

Durante cada jornada de las carreras de cuchara se habilitó una estación de hidratación para los participantes, suministrando agua potable debidamente refrigerada y con abundante hielo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas del municipio y la duración de la actividad recreativa.

Como parte del cierre de la actividad se realizó la entrega de estímulos simbólicos a los participantes de las carreras de cuchara, reconociendo su participación activa, su esfuerzo, su concentración y su comportamiento durante las jornadas recreativas. Los estímulos fueron concebidos como un reconocimiento al compromiso, la participación y el espíritu deportivo.

Este reconocimiento fortaleció la motivación, el sentido de pertenencia y la apropiación de la actividad como un espacio de recreación sana y convivencia comunitaria.





REGISTRO FOTOGRAFICO





FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



9.10 Ula-Ula

El juego tradicional de ula-ula se desarrolló como una actividad recreativa y de esparcimiento dentro de los eventos comunitarios programados en el marco del proyecto, con el propósito de promover la actividad física, la coordinación corporal, el equilibrio y la integración social de niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Santa Rosa – Bolívar. Esta actividad permitió rescatar una práctica lúdica tradicional ampliamente reconocida, fortaleciendo espacios de convivencia y uso positivo del tiempo libre.

Durante la ejecución de la actividad se realizó la selección, adecuación y organización del espacio destinado al desarrollo del juego de ula-ula, priorizando áreas planas, amplias y seguras que permitieran la libre movilidad de los participantes. El espacio fue organizado de manera estratégica para evitar interferencias entre jugadores y garantizar condiciones adecuadas de seguridad. Para el desarrollo del juego se suministraron aros de ula-ula en cantidades suficientes y en condiciones óptimas de uso, adecuados en tamaño y peso para la participación de diferentes grupos etarios. Los implementos fueron distribuidos de manera equitativa entre los participantes, garantizando igualdad de condiciones y promoviendo la inclusión comunitaria.

Durante cada jornada del juego de ula-ula se habilitó una estación de hidratación para los participantes, suministrando agua potable debidamente refrigerada y con abundante hielo, considerando las condiciones climáticas del municipio y la exigencia física de la actividad. Esta acción garantizó el bienestar físico de los participantes, previniendo la deshidratación y asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo seguro y continuo de la actividad recreativa. Como parte del cierre de la actividad se realizó la entrega de estímulos simbólicos a los participantes del juego de ula-ula, reconociendo su participación activa, su esfuerzo, su constancia y su comportamiento durante las jornadas recreativas. Estos reconocimientos se otorgaron con un enfoque formativo, priorizando la participación y el disfrute del juego.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8









FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



Estación de hidratación utilizadas para las actividades recreación



CONCLUSIÓN

La ejecución del proyecto orientado a la organización y desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y de esparcimiento en el municipio de Santa Rosa, Bolívar durante la vigencia 2025 permitió consolidar una intervención social integral de alto impacto, dirigida al fortalecimiento del tejido social, la promoción de la recreación y la actividad física, y la generación de espacios de convivencia e integración comunitaria. A lo largo del desarrollo del proyecto, se evidenció que la recreación y el deporte constituyen herramientas estratégicas para la construcción de bienestar social, la prevención de problemáticas asociadas al ocio improductivo y el fortalecimiento de las relaciones comunitarias.

La implementación de juegos tradicionales, actividades recreativas y dinámicas lúdicas posibilitó la participación activa e incluyente de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo el encuentro intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias del territorio. Estas actividades no solo propiciaron espacios de entretenimiento y esparcimiento, sino que se consolidaron como escenarios pedagógicos y sociales para la promoción de valores como el respeto, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia y la sana competencia. De esta manera, el proyecto trascendió el enfoque recreativo, convirtiéndose en una estrategia efectiva de cohesión social y fortalecimiento comunitario.

Durante la ejecución del proyecto se garantizó una adecuada planificación y organización de las actividades, incluyendo la selección y adecuación de espacios, el suministro oportuno de implementos recreativos, el acompañamiento permanente por parte del equipo ejecutor y la implementación de estaciones de hidratación, lo cual permitió asegurar condiciones de bienestar, seguridad y participación para la comunidad beneficiaria. Estos elementos contribuyeron a generar un ambiente de confianza y disfrute, fortaleciendo la percepción positiva de la comunidad frente a la oferta institucional de actividades recreativas y deportivas.

El proyecto permitió fomentar hábitos de vida saludable mediante la promoción de la actividad física y el uso positivo del tiempo libre, impactando de manera favorable en el bienestar físico, emocional y social de los participantes. La práctica regular de actividades lúdicas y deportivas se consolidó como un mecanismo efectivo para mejorar la calidad de vida, reducir el sedentarismo y fortalecer la salud integral de la población, especialmente en contextos comunitarios donde el acceso a este tipo de espacios suele ser limitado.

Desde una perspectiva social y cultural, la ejecución del proyecto contribuyó al fortalecimiento del sentido de pertenencia y la apropiación social de los espacios públicos y comunitarios del municipio de Santa Rosa, Bolívar. El rescate y la valorización de los juegos tradicionales permitió preservar el patrimonio cultural inmaterial, promover la identidad local y fortalecer los lazos comunitarios, favoreciendo la construcción de relaciones sociales más sólidas y armoniosas.





En términos generales, el proyecto cumplió de manera satisfactoria con los objetivos propuestos, evidenciando resultados positivos en la integración comunitaria, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social. La experiencia desarrollada reafirmó la importancia de continuar implementando este tipo de estrategias como parte de las políticas públicas locales orientadas al bienestar social, la convivencia pacífica y el desarrollo comunitario. En este sentido, la ejecución de actividades deportivas, lúdicas y recreativas se consolidó como una herramienta fundamental para el desarrollo humano y social del municipio, dejando capacidades instaladas, aprendizajes significativos y una base sólida para la continuidad de procesos similares en futuras vigencias.

Lisney Lambis A.

RL. LISNEY DEL CARMEN LAMBIS ANAYA

FUNDACION COLOMBIA INTEGRADA Y SOSTENIBLE

Nit 901.291.774-8



FUNDACOLS

Fundación Colombia Integrada & Sostenible

NIT 901.291.774-8



304 - 5227 695



fundacols19